



RESUMEN EJECUTIVO DE LA "EVALUACIÓN DE LA PRESENCIA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGOS Y DE RECURSO HÍDRICO EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR"



San Salvador, noviembre 2007

INDICE

Introducción al programa IPGARAMSS	2
Objetivo del estudio	2
Diseño metodológico del estudio	2
Estrategia metodológica para la realización del estudio	3
I. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
A. Alcaldías	4
B. Organizaciones de Base Territorial	10
C. Organizaciones No Gubernamentales	18
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23
III. LÍNEAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	25

INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA “INTEGRACIÓN PARTICIPATIVA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (IPGARAMSS)”

Geólogos del Mundo, para el terremoto del 2001, colaboró realizando evaluaciones de emergencia en las áreas de deslizamiento en Santa Tecla, por lo que surge la iniciativa de realizar un proyecto de mayor continuidad en el municipio. En el año 2003 se logra concretar dicho proyecto en Santa Tecla y se comienza otra colaboración en el municipio de Nejapa, en las temáticas de riesgos y aguas subterráneas.

Debido a las buenas experiencias en ambos municipios, surgen peticiones de colaboración en gestión del riesgo y gestión del recurso hídrico en otros municipios del AMSS, por lo que desde Geólogos del Mundo se propone realizar un programa conjunto donde fortalecer la visión de región para el ordenamiento territorial. De esta forma se busca una gestión del territorio tomando en cuenta las características naturales del mismo, ya sea en base a unidades territoriales con características similares en cuanto a amenazas, en base a cuencas o basándose en las características hidrogeológicas.

De esta forma el proyecto “Integración Participativa de la Gestión Ambiental y de Riesgos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador” (IPGARAMSS), busca trabajar la temática ambiental y de riesgos para el ordenamiento del territorio en el Área Metropolitana de San Salvador.

Para desarrollar las actividades enmarcadas en el eje de participación ciudadana se acordó realizar un convenio de colaboración con el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), específicamente con el grupo de investigación de la Maestría en Desarrollo Local, con la que se parte en la realización de un diagnóstico de la situación existente en el AMSS en cuanto a la participación ciudadana en la temática ambiental.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Evaluar la presencia de espacios de participación ciudadana en el AMSS a través del estudio de los mecanismos de participación que implementan y de la coordinación que establecen con organizaciones no gubernamentales y con sus respectivos gobiernos municipales en materia de gestión ambiental y de riesgo.

DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

El estudio consta de tres etapas. La primera de ellas es cuantitativa, a través de la cual se registra información relacionada con la gestión ambiental, recurso hídrico y gestión del riesgo en tres tipos de informantes, a saber: Las organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales y alcaldías. La segunda es cualitativa y registra mediante grupos focales y entrevistas percepciones de los actores clave con respecto a estas temáticas. La tercera es analítica y establece los aspectos medulares para proyectar una estrategia de trabajo que contribuya a fortalecer la participación social y ciudadana así como los mecanismos necesarios para su implementación.

Entrando en detalle se siguieron los siguientes pasos:

1. Elaboración de la ficha a utilizar para recolectar información en:
 - Alcaldías
 - ONGs
 - Organizaciones comunitarias de base

El producto de este paso fue la elaboración de 3 encuestas diferentes, cada una de ellas adecuada a la institución a la que va dirigida y buscando además, en los casos posibles, el cruce de información entre ellas para posible verificación y/o complementación.
2. Posteriormente se procedió a la elaboración de la ficha para el vaciado de la información y diseño de la base de datos que contendrá dicha información en Microsoft Access. Se seleccionó este programa porque proporciona facilidad de manejo al generar una interfase de usuario sumamente amigable y de diseño propio.
3. Luego se procedió a crear las bases de datos en SPSS conteniendo aquellos campos de las encuestas que pueden ser analizados numérica y gráficamente. Se trabajó una base de datos para cada uno de los tipos de organizaciones (ONG, Alcaldías, Organizaciones de base).
4. Se procedió a capacitar al equipo de encuestadores y del montaje de la línea base sobre los objetivos del estudio, el marco teórico conceptual, los instrumentos a utilizar y los software en los cuales se vaciaría la información. Los contenidos específicos abordados en esta capacitación son los siguientes:
 - **Enfoque conceptual del proyecto IPGARAMSS:** a cargo de Geólogos del Mundo.
 - **Manejo de los instrumentos:** A cargo de la UCA
 - **Manejo de Microsoft Access** A cargo de la UCA.
 - **Manejo de SPSS:** A cargo de investigador de la Universidad de Navarra realizando una pasantía de 3 meses en el Departamento de Sociología de la UCA, quien además diseñó las bases de datos y sus libros de códigos correspondientes.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

1. Las primeras instituciones visitadas fueron las alcaldías, a fin de obtener un mapeo de las organizaciones (no gubernamentales y de base) que trabajan en el municipio y que tienen algún tipo de relación con la alcaldía.

En las alcaldías se procedió a encuestar a los encargados de las unidades de: medio ambiente, planificación y promoción social, o sus equivalentes en cada comuna. En algunas ocasiones la información de cada uno de ellos es complementaria, pero en otras se vuelve incluso contradictoria, razón por la cual en esta primera fase no se han introducido los datos en SPSS y se procederá a analizarlas junto con GM.

2. Identificación del espectro de organizaciones (comunitarias de base y no gubernamentales) que trabajan la temática de gestión ambiental y del riesgo en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

3. Una vez identificado el espectro de ONG y Organizaciones de base se procedió al proceso de encuestas de cada una de ellas para la aplicación de la encuesta.
4. Posteriormente se procedió a la sistematización de la información recolectada en la base de datos diseñada en Microsoft Access. Una vez revisada esta información se procedió a su vaciado en SPSS para desarrollar algunos análisis.
5. Con la finalidad de ahondar sobre algunos temas asociados directamente con la gestión del riesgo se realizaron dos grupos focales a diversas comunidades del AMSS. En principio se tenía previsto hacerlos en cada municipio, sin embargo, no se logró contar con el apoyo de las alcaldías para realizar la convocatoria.
6. De igual manera se realizaron varias entrevistas a informantes clave de aquellas alcaldías que colaboraron con este estudio. Prácticamente en estas entrevistas se profundizó sobre el tema de la gestión del riesgo.
7. Posteriormente se sistematizó la información cualitativa. Para ello fue necesario transcribir las entrevistas.
8. Con el conjunto de esta información se procedió a elaborar el informe final.

I. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A. ALCALDÍAS

1. La selección de la muestra

Del total de las municipalidades del AMSS se logró entrevistar a trece a pesar de que el objetivo de este diagnóstico era entrevistar a todas. La alcaldía de San Martín no se logró. De acuerdo a esta información estas municipalidades son las siguientes:

Cuadro No.1: Alcaldías del AMSS incluidas en el diagnóstico

No.	Municipalidad
1	Antiguo Cuscatlán
2	Apopa
3	Cuscatancingo
4	Delgado
5	Ilopango
6	Mexicanos
7	Nejapa
8	San Marcos
9	San Martín
10	San Salvador
11	Santa Tecla
12	Soyapango
13	Tonacatepeque

2. Instrumentos para la gestión ambiental, gestión del riesgo y recurso hídrico

Un aspecto interesante es que el 100% de las alcaldías entrevistadas manifestaron contar con instrumentos de planificación donde abordan el tema de la gestión ambiental, del recurso hídrico y la gestión del riesgo.

En cuanto a instrumentos jurídicos se observa que el 76.9% cuentan con ordenanzas que abordan estas temáticas, mientras que el 23.1% no lo tienen. En lo que respecta al plan ambiental el 69.2% lo tienen mientras que el 30.8% aun no cuentan con este instrumento. En lo referente a planes de emergencia el 84.6% de las municipalidades entrevistadas los tienen, mientras que el 15.4% no. Por otra parte, del total de estas alcaldías solo el 69.2% cuentan con un plan de riesgo, el 61.5% cuentan a su vez con planes de reconstrucción y brigadas médicas.

Al indagar sobre el marco normativo que tienen estos instrumentos para sancionar los incumplimientos, el 38.5% de los entrevistados subrayó que utilizan los que contempla el Código Municipal. Adicionalmente para aquellas alcaldías que cuentan con ordenanzas manifestaron aplicar sanciones sociales (15.4%), sanciones judiciales (15.4%), multas (7.7%) y otros (7.7%). El resto (15.3%) no respondió.

3. Promoción de Comités para la gestión ambiental y de riesgo

Las 13 alcaldías entrevistadas cuentan con comités de emergencias, el 46.2% tiene alcance municipal y el 53.8% son locales. El 92.3% de estos comités cuentan con su respectivo plan de emergencia para responder a situaciones de inundaciones (92.3%) y a epidemias (7.7%). Un aspecto interesante es que el 92.3% proporcionan capacitaciones para la población en el manejo de una situación de emergencia. Estas capacitaciones se desarrollan a través de talleres y charlas (61.5%), de entrenamientos y simulacros (7.7%), de divulgación de mapas de riesgo y de programas radiofónicos para mantener informada a la población (15.4%). Además se activan los organismos de socorro comunales.

En cuanto a la capacitación en prevención de riesgo el 92.3% de las municipalidades lo hacen. Para ello algunas han contado con el apoyo y coordinación de la OPAMSS y Geólogos de Mundo. La población y las organizaciones comunitarias han sido capacitadas y han realizado simulacros.

En el siguiente cuadro se presenta un desglose de las capacitaciones que se han brindado en cada municipio en situaciones de emergencia:

Cuadro No.2: Capacitaciones de las Alcaldías del AMMS en situaciones de emergencia

Municipalidad	Talleres y Charlas	Creación de organismos de socorro comunal	Radios de comunicación	Entrenamiento, simulacros y albergues	Total
Antiguo Cuscatlán	0	0	0	0	0
Apopa	0	1	0	0	1
Ayutuxtepeque	1	0	0	0	1
Cuscatancingo	1	0	0	0	1
Delgado	1	0	0	0	1
Mejicanos	0	0	0	0	0

Municipalidad	Talleres y Charlas	Creación de organismos de socorro comunal	Radios de comunicación	Entrenamiento, simulacros y albergues	Total
Nejapa	0	0	0	1	1
Ilopango	0	0	0	0	0
San Marcos	0	0	0	0	0
San Salvador	1	0	0	0	1
Santa Tecla	1	0	1	0	1
Soyapango	0	0	0	0	0
Tonacatepeque	0	0	0	0	1
Total	5	1	1	1	8

A pesar de que en términos generales el AMSS ha venido avanzando en relación con estas temáticas, lo cierto es que al momento de examinar la existencia de trabajo en estas áreas, en cada uno de los municipios, se observa que en la mayoría de estas alcaldías no se está realizando una proyección sistemática para abordar el medio ambiente y para minimizar las vulnerabilidades a las que están sometidas diversas comunidades del AMSS que se caracterizan por sus bajos recursos y por las condiciones precarias de vida. Esto se puede mostrar en el siguiente cuadro

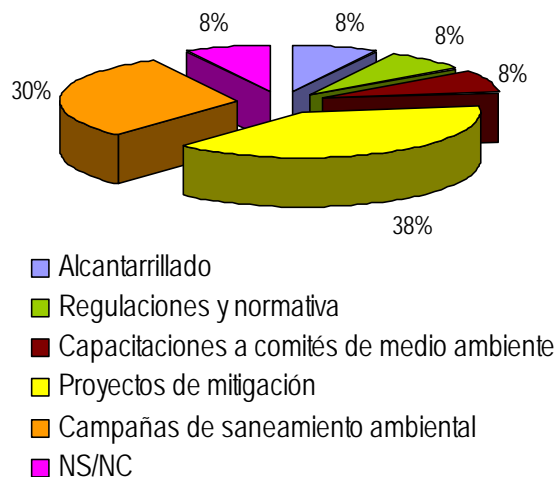
Cuadro No.3: Capacitaciones de las Alcaldías del AMMS en gestión del riesgo

Municipalidad	Coordinación con OPAMSS y Geólogos del Mundo	Charlas, reuniones y simulacros	Cursos de capacitación en general	Total
Antiguo Cuscatlán	0	0	0	0
Apopa	0	1	0	1
Ayutuxtepeque	0	0	1	1
Cuscatancingo	0	0	1	1
Delgado	0	0	1	1
Mejicanos	0	1	0	1
Nejapa	0	1	0	1
Ilopango	1	0	0	1
San Marcos	0	0	0	0
San Salvador	0	0	1	1
Santa Tecla	0	1	0	1
Soyapango	0	0	1	1
Tonacatepeque	0	0	0	0
Total	1	4	5	10

4. Acciones de las alcaldías del AMSS para la gestión ambiental, recurso hídrico y gestión del riesgo

Las alcaldías han venido desarrollando diferentes tipos de acciones para responder a las demandas que implica la gestión ambiental, la gestión del riesgo y la gestión del recurso hídrico. Entre las acciones que más sobresalen se encontraron:

Gráfico No.1: Acciones de las Alcaldías del AMSS



En el cuadro que se muestra a continuación se presentan las acciones que las diferentes alcaldías han implementado en materia de gestión ambiental, gestión del riesgo y recurso hídrico. Se observa que las principales acciones están concentradas en campañas de saneamiento ambiental (5 alcaldías) y en proyectos de mitigación (3 alcaldías). Al analizar cada una de las alcaldías también se observa que ninguna de ellas está impulsando a su vez varias de estas acciones de acuerdo a estas temáticas.

Cuadro No.4: Acciones de las Alcaldías del AMMS

Municipalidad	Alcantarillado	Regulación y marco legal	Capacitación a comités	Mitigación	Campañas de saneamiento ambiental	Total
Antiguo Cuscatlán	0	0	0	0	1	1
Apopa	0	0	0	1	0	1
Ayutuxtepeque	0	0	0	1	0	1
Cuscatancingo	0	0	0	0	1	1
Delgado	0	0	0	0	1	1
Mejicanos	0	1	0	0	0	1
Nejapa	0	0	0	0	1	1
Ilopango	0	0	0	0	0	0
San Marcos	0	0	0	1	0	1
San Salvador	0	0	0	0	1	1
Santa Tecla	1	0	0	0	0	1

Municipalidad	Alcantarillado	Regulación y marco legal	Capacitación a comités	Mitigación	Campañas de saneamiento ambiental	Total
Soyapango	0	0	0	0	0	0
Tonacatepeque	0	0	1	0	0	1
Total	1	1	1	3	5	11

5. Fuentes de financiamiento

La principal fuente de financiamiento nacional proviene del FODES y de los recursos propios que tienen las municipalidades, el resto, proviene de otros apoyos institucionales, de la cooperación internacional y de varias Ongs.

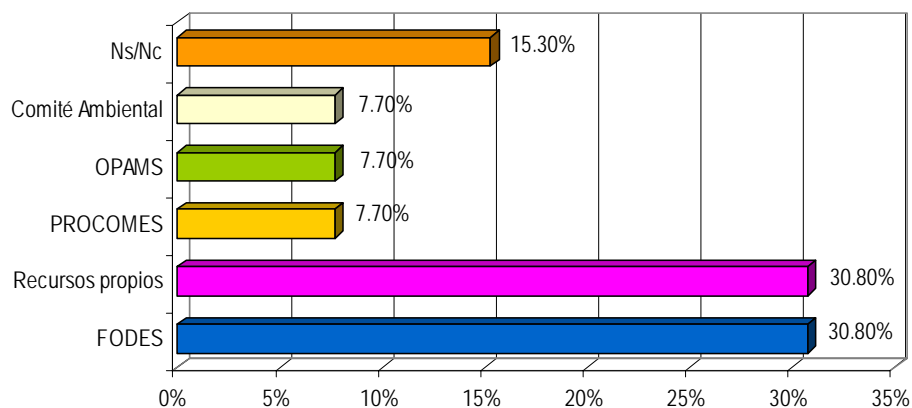
El apoyo internacional para varias de las alcaldías del AMSS provienen de la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID); del Banco Interamericano; de la Junta de Andalucía, de Plan Internacional, de MONSUR y de la Cooperación Española. El financiamiento proveniente de estas fuentes se ha utilizado principalmente para campañas de saneamiento ambiental en San Salvador, Cuscantancingo, Tonacatepeque, Nejapa y Antiguo Cuscatlán; en obras de alcantarillado en Santa Tecla.

El 92.3% de las alcaldías informaron que han evaluado los proyectos que han realizado, El restante 7,7% no respondieron.

Las alcaldías del AMMS, con excepción de la de San Martín, consideran que las acciones que han emprendido han sido positivas y han contribuido a minimizar los impactos ambientales y de riesgo que existen en sus municipios.

El financiamiento con recursos nacionales y municipales para cubrir estas acciones proviene de las siguientes fuentes:

Gráfico No.2: Fuentes de Financiamiento Nacional y Municipal del AMSS



6. Valoración de las alcaldías del trabajo de las organizaciones de base y de las Ongs en la gestión ambiental, gestión del riesgo y del recurso hídrico

En la percepción de los entrevistados en las alcaldías sobre la participación de las organizaciones de base en estas temáticas es muy positiva. El 61,5% la califica de buena y el 30.8% de regular. Un 7.7% representa el porcentaje de una alcaldía que no opinó al respecto.

En lo que respecta a la participación de las Ongs el 69.2% la calificó de buena, el 7.7% de regular, el 7.7% de deficiente, el restante 7.7% señaló que en su municipio no participan y una alcaldía no respondió.

Los mecanismos de coordinación más utilizados entre las alcaldías y las Ongs provienen de las solicitudes que las asambleas comunales de sus respectivos municipios realizan (38.5%), de las funciones y competencias que tiene los departamentos de proyección social o de las iniciativas de otras instancias dentro de las alcaldías (46.2%). El restante 15.3% hace alusión a reuniones de trabajo de acuerdo a un plan y una agenda de trabajo y a la constitución de equipos interinstitucionales para garantizar el ciclo del proyecto.

El porcentaje de proyectos que provienen exclusivamente de las alcaldías es pequeño y representa el 7.7%.

7. Interés en la temática ambiental y de gestión del riesgo

Las alcaldías que cuentan con unidades ambientales han logrado trabajar de forma más sistemática a favor del medio ambiente y de la gestión del riesgo. En lo que respecta a la gestión del riesgo, a pesar de que los esfuerzos han estado en responder a situaciones de emergencia, a través de los comités de protección civil, paulatinamente han ido orientando su interés hacia el trabajo preventivo.

Este giro ha permitido que varias alcaldías del AMSS cuenten con planes específicos en materia de gestión del riesgo y que a su vez trabajen en capacitar a las comunidades, especialmente aquellas donde la vulnerabilidad es mayor. Sin embargo, este trabajo no ha sido consistente y requiere de un compromiso político y técnico de las autoridades municipales, de las unidades técnicas y de las organizaciones de base.

La proyección de las municipalidades en el tema de la gestión del riesgo arrancó con fuerza a partir del año 1998 con el huracán Mitch. Luego se ha venido caminando dentro del marco de una visión estratégica y de planificación, no obstante, el proceso es incipiente y para consolidarlo requiere de mayor atención y coordinación entre los actores institucionales y de la sociedad.

Un vacío detectado en esto es la falta de apoyo del gobierno nacional y de la cooperación internacional. Por otra parte, la coordinación con las ADESCOS en esta materia es incipiente y también con muchos vacíos, especialmente en lo que se refiere al funcionamiento de los comités de emergencia, al desconocimiento de la población sobre los riesgos que corre y sobre las vulnerabilidades a las que están condicionadas.

En lo que respecta a las alcaldías uno de los problemas que enfrentan es la falta de recursos humanos y financieros para poner en práctica el plan de trabajo integral que vaya más allá de responder a situaciones de emergencia y/o mitigación.

En los últimos cinco años la capacidad de respuesta de las alcaldías se ha visto favorecida gracias al apoyo que algunas de estas han tenido de organizaciones no gubernamentales. En varios municipios se ha contado con el apoyo de la UNES, PROCOMES y de Geólogos del Mundo, para hacer mención de algunas de éstas.

B. ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL

1. La selección de la muestra

Se logró obtener información en 13 municipalidades, quedando por esta razón 3 municipios fuera de este estudio.

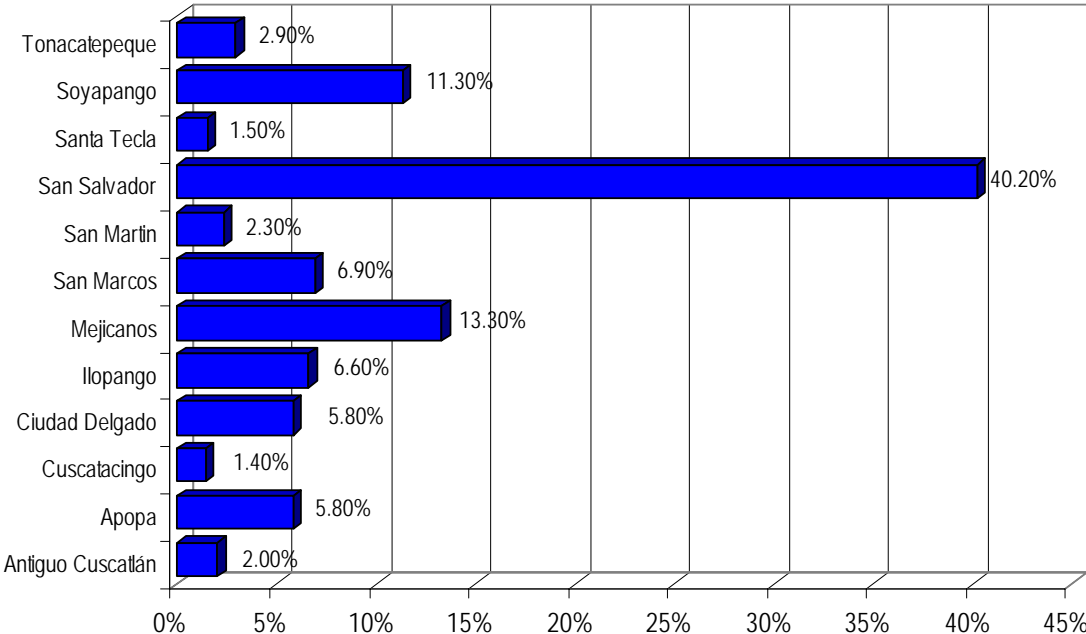
El tipo de muestreo aplicado a este estudio es el sistémico. El resultado de la aplicación de este tipo de muestreo abarcó a un total de 347 organizaciones de base territorial encuestadas.

2. La fundación de estas organizaciones de base territorial

De acuerdo a esta información se observa que las comunidades urbanas y rurales establecidas en el AMSS han incrementado su capacidad de organización en los últimos diez años con la finalidad de buscar soluciones a los diversos problemas que los aquejan, entre ellos, el acceso al agua potable y la vulnerabilidad en las que viven muchas de éstas.

3. Distribución de las organizaciones de acuerdo a los municipios del AMSS

Gráfico No.3: Distribución de las organizaciones de base en el AMSS



Sobresale San Salvador con el 40.2% y le sigue Soyapango y Mejicanos, con el 13.3% respectivamente.

4. Tipo de iniciativas que llevan a cabo

En la primera opción de respuesta señalaron, con el 59.5% que se dedican a atender problemas comunales, es decir, se dedican a buscar soluciones a todas y cada una de las problemáticas que enfrentan y que por supuesto afecta su bienestar y calidad de vida.

En la segunda opción fueron más específicos y precisaron más sobre algunas de las acciones que emprenden, de ahí que el 18.2% del total de estas organizaciones se dedican a gestionar y trabajar obras de mantenimiento de infraestructura básica; el 12.6% desarrollan iniciativas en función del medio ambiente, recurso hídrico y gestión del riesgo; el 6.9% impulsan acciones para promover y fortalecer institucionalmente a las asociaciones comunitarias. Le siguen otras actividades asociadas al campo de la educación, la salud, la juventud y la realización de iniciativas para mejorar los espacios públicos, tales como parques, áreas verdes y zonas para el deporte, con un porcentaje pequeño.

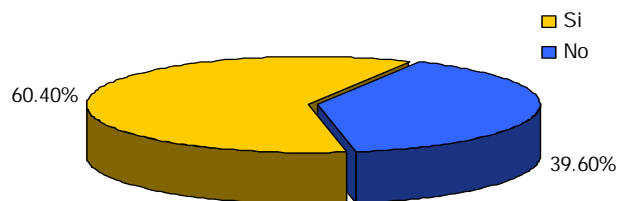
De acuerdo a la información, las organizaciones de base que cuentan con un plan de trabajo referente al medio ambiente, a la gestión del recurso hídrico y a la gestión del riesgo, coordinan con su respectiva alcaldía. En el siguiente cuadro se puede observar esta información para cada una de los municipios incluidos en este estudio.

Cuadro No.5: Organizaciones de base que trabajan el medio ambiente, la gestión del riesgo y el recurso hídrico y coordinan con sus respectivas alcaldías

No.	Municipio	Frecuencia
1	Santa Tecla	2
2	Soyapango	6
3	Tonacatepeque	2
4	San Salvador	5
5	Apopa	1
6	Delgado	3
7	San Marcos	3
8	Mejicanos	2
Total		24

Un aspecto clave lo constituye la existencia de instrumentos de planificación en el trabajo y proyección de las organizaciones de base que contenga explícitamente acciones en torno al medio ambiente, la gestión del recurso hídrico y la gestión del riesgo. De acuerdo a la información obtenida a continuación se presenta el siguiente gráfico:

Gráfico No.4: Existencia de Planes de Trabajo



Esta información revela que en el AMSS la problemática ambiental, la gestión del recurso hídrico y la gestión del riesgo se ha convertido en un tema importante en la planificación y agenda de trabajo de las organizaciones comunitarias. En efecto, luego del impacto provocado por diversos fenómenos naturales y frente a la escasez del agua potable, se ha convertido en detonantes para impulsar iniciativas de cara al fortalecimiento de las organizaciones y para fomentar alianzas con otras organizaciones, con organizaciones no gubernamentales y con las municipalidades.

Sobre este último aspecto, el 34.7% identificó como importante el apoyo que han recibido de su alcaldía para elaborar su plan de trabajo. No menos importante es el dato que hace referencia a las organizaciones no gubernamentales en relación a estos fines, pues más del 20% de estas organizaciones de base reconocen su contribución.

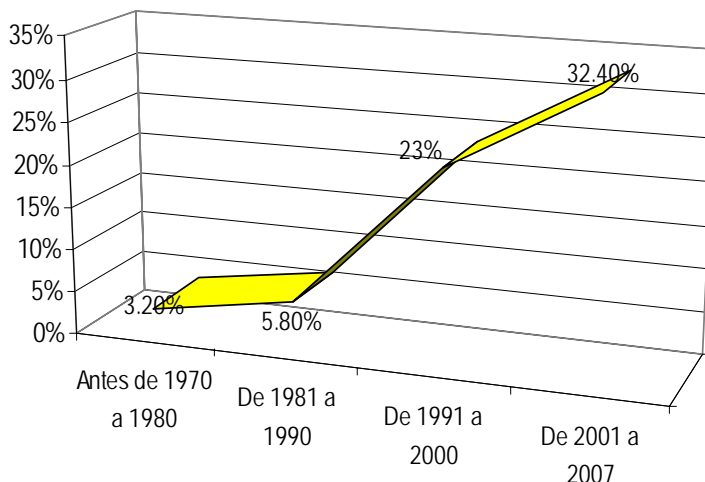
Por otra parte, el hecho de que el 60.4% del total de la muestra sistémica de organizaciones de base cuenten con un plan de trabajo y que dentro de este hayan incluido acciones asociadas al medio ambiente, al recurso hídrico y a la gestión del riesgo, demuestra un giro importante en la cultura organizacional y en la toma de conciencia sobre estos aspectos clave para el bienestar de la gente.

No obstante, no se debe de perder de vista que el 39.60% de estas organizaciones aun no cuentan con un plan de trabajo y mucho menos han podido integrar de forma continua y sistemática el trabajo del medio ambiente, de la gestión hídrica y del riesgo.

5. Relación y apoyo con la municipalidad

Otro aspecto relevante de la información obtenida en este estudio es el alto nivel (90.5%) de coordinación que las organizaciones de base sostienen con su respectiva municipalidad. En relación al tiempo de esta relación, sobresale el hecho de que desde 1996 se registra un mayor incremento ascendente en todo el AMSS. Por una parte, este dato indica la convergencia entre ambos actores ante la urgencia de encontrar soluciones a las problemáticas del municipio y, por otra parte, demuestra la construcción y/o acumulación de capital social en las comunidades que integran sus respectivos municipios.

Gráfico No.5: Evolución de la coordinación y apoyo de la alcaldía



Al indagar sobre los tipos de apoyo que estas organizaciones de base territorial reciben de su respectiva alcaldía, se encontró que el 58.8% son diversas capacitaciones, el 13.6% es asistencia técnica, el 13.6% es gestión de proyectos, el 7.8% es financiamiento, el 5.4% son materiales para la realización de obras de infraestructura y 0.9% lo constituyen otros apoyos. Al aglutinar estos rubros en categorías de inversión se puede observar que el 58.8% está dirigido a la formación y/o capacitación y el 40.4% a infraestructura.

Los mecanismos de coordinación que más sobresalen son los institucionales. En lo que respecta a las alcaldías, tienen mayor relevancia el rol del promotor social (46.2%), mesas temáticas y/o distritales (13.7%) y los planes de desarrollo (5.7%). Por su parte, las organizaciones de base, se basan en su plan de trabajo (19.4%), utilizando cartas de petición u otros medios (8.4%) y a través de la intercomunal (6%). No se registraron mecanismos coercitivos o de presión para resolver demandas insatisfechas.

Al sopesar el rol de los actores en el marco de estos vínculos se observa que las organizaciones de base son quienes tienen mayor protagonismo e iniciativa, sin embargo, este comportamiento ha sido estimulado por el rol de la alcaldía al establecer mecanismos y recursos a través de los cuales las comunidades se mantienen en contacto con el gobierno municipal, de hecho, la existencia y funcionamiento de estos mecanismos explica, en lo que respecta a este diagnóstico, el poco peso que tienen las organizaciones no gubernamentales en el establecimiento de estos vínculos entre las organizaciones de base y su gobierno local.

La percepción de los representantes de estas organizaciones de base es que independientemente del tipo de solicitud, el tiempo promedio de respuesta efectiva de las alcaldías oscila entre tres y seis meses (35.4%) o bien, depende del tipo de proyecto (14.8%). Así mismo, también señalaron que en algunos casos la respuesta es inmediata (16%) o se tarda menos de los tres meses (13.1%) en hacerla efectiva. Únicamente el 5.9% de estos representantes comunitarios indicó que las alcaldías no responden a sus solicitudes.

En relación con el impacto de estos vínculos la experiencia indica que han sido positivos en dos sentidos estrechamente ligados. Por una parte han contribuido a fortalecer la

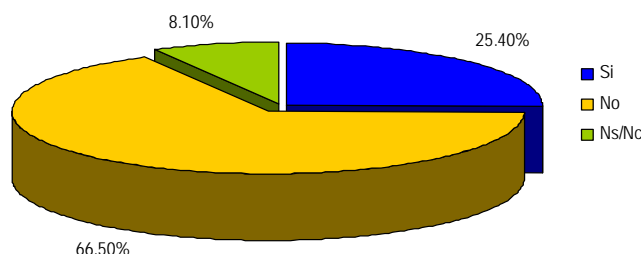
confianza hacia el gobierno municipal y sus unidades técnicas y por otra parte, se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población debido a las inversiones sociales que han recibido. También se plantearon algunos señalamientos que indican insatisfacción tales como que actualmente solo unos sectores de las comunidades han sido beneficiados o que la acción municipal ha sido negativa (13.6%)

Otro aspecto que sobresale en relación con los impactos son las percepciones relacionadas directamente con el medio ambiente y el riesgo en las comunidades. Los representantes de estas organizaciones de base no perciben que la acción municipal esté trabajando prioritariamente en esta dirección, pues apenas 0.8% del total de los entrevistados reconoció dicho impacto.

6. Coordinación y apoyo con las Ongs

Las organizaciones de base del AMSS proporcionaron la siguiente información al respecto:

Gráfico No.6: Coordinación y apoyo con Ongs



Considerando que en el AMSS se encuentra aproximadamente más del 30% del total de la población nacional, llama la atención que las comunidades urbanas y rurales no cuenten con el apoyo de las Ongs. Lo cierto es que del total de las 346 organizaciones de base territorial, únicamente 88 reconocen la colaboración de alguna Organización no gubernamental en su comunidad.

Considerando las percepciones de los representantes de las comunidades que cuentan con este apoyo, se estableció que los mecanismos más utilizados para establecer vínculos y coordinaciones son los siguientes:

Cuadro No.6: Instancias de coordinación

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Comunidad - Alcaldía - Ongs	15	17.04%
Ongs - comunidad	30	34.09%
Comunidad - Ongs	33	37.50%
Ns/Nc	10	11.37%
Total	88	100%

De acuerdo con la información obtenida de quines respondieron afirmativamente, es decir, de quiénes tienen conocimiento sobre mecanismos de coordinación con las Ongs (el 25.4% del total de la muestra), es interesante el dato que indica el protagonismo que

han venido ganando la organizaciones de base territorial en tanto actores con capacidad de iniciativa. Considerando el 25.4% como 100%, el 37.50% y el 17.04% que sumándolos hacen un total del 54.54% indican que la organización comunitaria son quienes toman la iniciativa para coordinar acciones con las Ongs. Sin embargo, también llama la atención que el 34.09% de los entrevistados en el AMSS indican que tal iniciativa de coordinación está en manos de las Ongs. El 74.6% del total de la muestra no tienen en el momento actual ningún mecanismos de coordinación con Ongs.

Considerando los mismos porcentajes anteriormente expuestos, otro aspecto importante encontrado lo constituye el hecho de que las organizaciones de base territorial a través de sus juntas directivas y de sus respectivos planes de trabajo gestionan las ayudas directamente con las Ongs (51.6%). En segundo lugar, aparecen las Ongs (20.3%), quienes a través de sus propias iniciativas, detectan necesidades en las comunidades y ofrecen proyectos para beneficiar a las comunidades. Por otra parte, en algunas de las comunidades se ha logrado cierto nivel de coordinación y gestión lo que les ha permitido solicitar apoyos a diferentes Ongs (10.9%). El restante 17.2% proporcionó diversas respuestas con porcentajes no significativos.

En las percepciones de quienes tienen conocimiento y experiencia de coordinación con diversas Ongs, el tiempo para que éstas hagan efectivos los proyectos gestionados oscila entre menos de un mes (38.5%); entre uno y tres meses (23.1%) y; más de seis meses (20%).

En menor cuantía (9.2%) los entrevistados reconocen que la capacidad de respuesta de algunas Ongs está sujeta a su propia dinámica de trabajo y organización. El 3.1% la vinculó a la capacidad de gestión de la comunidad con las respectivas Ongs. El resto del porcentaje arrojó diversas respuestas sin mayor significación.

La información que se obtuvo al momento de capturar percepciones sobre los impactos de las intervenciones de las Ongs en las respectivas comunidades beneficiadas son muy positivas (83.6%).

Curiosamente solo el 6% de la muestra indicó como uno de los impactos el aumento de la confianza en la gestión de las Ongs. De igual forma, únicamente el 1.5% reconoció como impacto la apropiación por parte de la comunidad de los proyectos a cargo de las Ongs.

Por último, es importante mostrar en el siguiente cuadro el trabajo específico que algunas Ongs están desarrollando en relación con el medio ambiente, la gestión del riesgo y el recurso hídrico.

Cuadro No.7: Proyectos de las Ongs en medio ambiente, gestión del riesgo y recurso hídrico

Municipalidad	Medio Ambiente	Gestión de Riesgo	Recurso Hídrico	Gestión ambiental e hídrico	Gestión ambiental y de riesgo	Otros	Total
Antiguo Cuscatlán	0	0	0	0	0	7	7
Apopa	1	0	0	0	0	19	20

Municipalidad	Medio Ambiente	Gestión de Riesgo	Recurso Hídrico	Gestión ambiental e hídrico	Gestión ambiental y de riesgo	Otros	Total
Cuscatancingo	0	0	0	0	0	5	5
Delgado	2	2	2	0	0	14	20
Ilopango	0	0	0	0	0	23	23
San Marcos	3	0	3	0	0	18	24
San Martín	0	0	1	0	0	6	7
San Salvador	7	5	3	1	0	117	133
Santa Tecla	1	1	0	1	0	2	5
Soyapango	5	1	0	1	1	32	39
Tonacatepeque	2	0	1	0	0	7	10
Total	21	9	10	2	1	250	293

Dadas las características territoriales del AMSS, la alta densidad poblacional y la escasa inversión pública en infraestructura ambiental y de riesgo, la cantidad de proyectos impulsados por las Ongs es insuficiente. Al respecto habrá que trabajar para que estas temáticas se conviertan en prioritarias tanto para las Ongs como para las comunidades y alcaldías.

7. Valoración del trabajo de las Ongs y Alcaldías del AMSS en la gestión ambiental, recurso hídrico y gestión del riesgo

Para el análisis de esta variable solamente se han tomado en cuenta al 42.3% de los entrevistados que en efecto proporcionaron información al respecto. El restante 57.7% no respondió.

En cuanto al trabajo de las Ongs en éstas áreas el 22.7% lo califica de bueno, el 6.9% de regular, el 2.1% de deficiente, el 4.5% de nula y el 63.8% no respondió. Un aspecto interesante de resaltar es que las comunidades de base que han coordinado con las Ongs trabajos asociados a la gestión ambiental, recurso hídrico y gestión del riesgo, han logrado formarse una opinión favorable del trabajo de estas, lo que indica, que el establecimiento de alianzas entre estos actores está contribuyendo a elevar los niveles de confianza.

En cuanto al trabajo de las alcaldías el 46% lo califica de bueno, el 24.5% de regular, el 10.3% de deficiente, el 1.5% de nula y el 17.7% no respondió.

Las organizaciones de base que han establecido vínculos para coordinar proyectos de medio ambiente, gestión del riesgo y recurso hídrico con sus respectivas alcaldías tienen las siguientes percepciones sobre el trabajo de éstas.

Cuadro No.8: Valoración de las organizaciones de base que coordinan con su alcaldía proyectos de medio ambiente, gestión del riesgo y recurso hídrico

No.	Municipio	Buena	Regular	Deficiente	Ns/Nr	Total
1	Santa Tecla	1	1	0	0	2
2	Soyapango	5	1	0	0	6
3	Tonacatepeque	1	0	1	0	2
4	San Salvador	7	2	0	0	9
5	Apopa	1	0	0	0	1
6	Delgado	2	1	0	0	3
7	San Marcos	3	1	0	0	4
8	Mejicanos	0	0	1	1	2
9	San Marín	1	0	0	0	1
	Total	21	6	2	1	30

A pesar de que el porcentaje de las organizaciones de base que coordinan con su respectiva alcaldía este tipo de temáticas, llama la atención que el 70% tengan la valoración que el trabajo es bueno. El 20% lo cataloga de regular y solo 6.7% de ineficiente.

8. Situación respecto a la gestión del riesgo

Con la información recolectada, se sabe que los principales riesgos que afrontan las comunidades rurales y urbanas en el AMSS, en términos generales, son los deslaves, los deslizamientos, los desbordamientos de ríos, las inundaciones y la contaminación ambiental generada por diversos vectores.

Lamentablemente para enfrentarlos en el AMSS la mayoría de las organizaciones de base territorial no han logrado implementar de forma sistemática acciones de mitigación, ni procesos permanentes de orientación, educación e información ambiental. Tampoco han logrado establecer mecanismos sostenibles de coordinación con otras comunidades aledañas y el apoyo que algunas de estas organizaciones reciben por parte de las Ongs, sigue siendo modesto. Un aspecto positivo es que en varias comunidades existen comités de vigilancia y/o emergencia y de salud, sin embargo, reconocen que es necesario que las autoridades municipales y las Ongs trabajen con todas las comunidades de forma programática para garantizar su fortalecimiento, pues muchos de estos solo se activan en situaciones de emergencia.

En las comunidades rurales y urbanas del AMSS donde existen comités de vigilancia ambiental o de emergencia, se desarrollan diversas acciones, tales como el monitoreo, la elaboración de mapas de riesgos y de respuesta oportuna para enfrentar las amenazas. Además, se han logrado implementar programas de educación ambiental y de primeros auxilios.

C. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. La selección de la muestra

Las Ongs entrevistadas son las siguientes:

1. ACUA (FALTA ESCRIBIR QUE SIGNIFICA)
2. Arzobispado de San Salvador
3. ASAPROSAR
4. Asociación Amigos de la Lago de Ilopango
5. Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida
6. Asociación Fe y Alegría
7. Asociación Salvadoreña Promotora de Salud
8. CARE
9. CCAD
10. CEPRODE
11. Cruz Roja
12. Equipo Maíz
13. Federación Luterana Mundial
14. FORGAES
15. Fundación Redes
16. Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y Desarrollo
17. Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico
18. FUNDASAL
19. Ingeniería sin Fronteras
20. Justicia, Paz y Ecología franciscana
21. OXFAM AMERICA
22. PROCOMES
23. UNES

2. Áreas de trabajo y especialización

El siguiente cuadro muestra las actividades a las que se dedican estas Ongs. El cuadro expone las tres principales áreas de trabajo que actualmente están trabajando.

Cuadro No.9: Áreas de trabajo

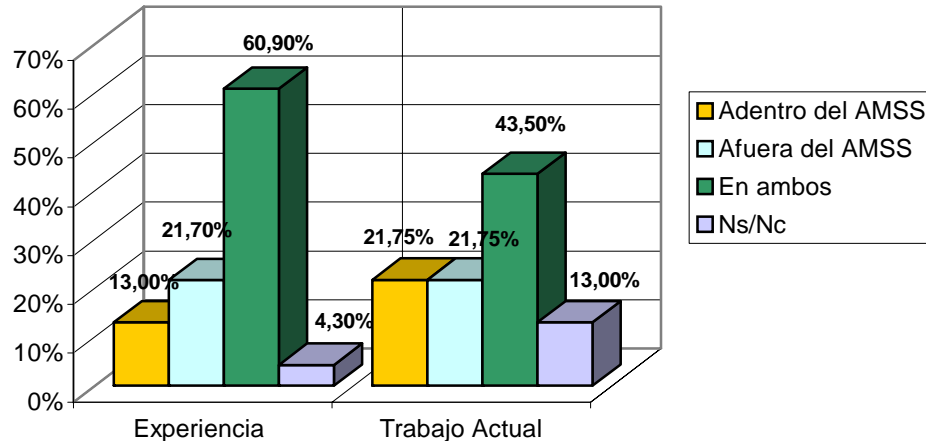
Actividad	Primera Opción Frecuencia	Segunda Opción Frecuencia	Tercera Opción Frecuencia	Total
Apoyo a los procesos de desarrollo comunitario	5	2		7
Gestión ambiental	5	3	1	9
Formación en salud comunitaria	3	1		4
Gestión hídrica	3			3
Gestión del riesgo	3	3	1	7
Género	1	1		2
Justicia, paz y ecología	1			1
Mejoramiento de	1			1

Actividad	Primera Opción Frecuencia	Segunda Opción Frecuencia	Tercera Opción Frecuencia	Total
barrios				
Seguridad Pública	1			1
Servicios integrales	1			1
Investigación enfocada a la agricultura sostenible		1	1	2
Programa de vivienda digna		1		1
Incidentes y movilización		1		1

Se encontró que el 78.3% de las Ongs encuestadas han integrado dentro de su plan de trabajo las áreas de gestión ambiental, recurso hídrico y gestión del riesgo. Las organizaciones no gubernamentales están enfocándose hacia estas áreas para enfrentar los diversos problemas que de ellas se derivan y que afectan la calidad de vida de la población.

3. Incidencia directa en el AMSS

Gráfico No.7: Experiencia y trabajo actual de las Ongs



Un aspecto interesante a resaltar es que el 87% tienen interés de darle continuidad a los proyectos que se encuentran implementando. Al hondar por las razones que tienen para darle continuidad a este trabajo, sobresale la perspectiva de la planificación a largo plazo lo que conlleva un giro importante de actitud, trabajar más en función de procesos que de proyectos.

Otras razones, con menor porcentaje, pero no por ello menos importantes se centran en la búsqueda de respuestas políticas y técnicas a la situación del recurso hídrico y a las vulnerabilidades que ponen en riesgo a un buen número de comunidades. Ambas posiciones son respaldadas con el 8.7% respectivamente. El restante 26.1% no

proporcionó ninguna información relevante al respecto. Llama la atención que el 86.6% tienen previsto darle continuidad a este trabajo en el mediano y largo plazo.

4. Redefinición de la muestra sistémica en función de las áreas de especialización

A fin de garantizar que la muestra sistémica quede delimitada al AMSSS y a su vez sea representativa en función de las áreas de trabajo de este estudio, se procedió a identificar de las 22 Ongs, aquellas que no se dedican a una de estas áreas de trabajo.

4.1 Experiencia de trabajo en el AMSS

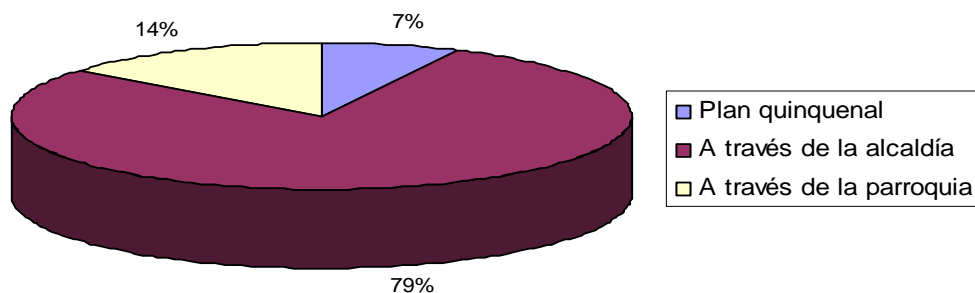
En la muestra de las 15 Ongs con incidencia en el AMSS se observa que un 38.46% se dedican a proyectos relacionadas con Gestión Ambiental, otro 7.69% a proyectos relacionadas con Gestión Hídrica, un 38.46% están involucradas con proyectos de gestión de riesgo. El 7.69% de estas Ongs se dedican a la gestión ambiental e hídrica y, el 7.69% a la gestión hídrica y de riesgo.

Cuadro No.10: Áreas de trabajo de las Ongs

No.	Organización no Gubernamental	Gestión Ambiental	Gestión Hídrica	Gestión de Riesgo	Gestión Ambiental e Hídrica	Gestión Hídrica y de Riesgo	Total
1	ACUA	0	0	1	0	0	1
2	Asociación Amigos del Lago de Ilopango	1	0	0	0	0	1
3	CARE	1	0	0	0	0	1
4	CCAD	1	0	0	0	0	1
5	CEPRODE	0	0	0	0	1	1
6	CRUZ ROJA	0	0	1	0	0	1
7	Equipo MAIZ	0	0	1	0	0	1
8	Federación Luterana Mundial	0	0	0	1	0	1
9	FORGAES	1	0	0	0	0	1
10	Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y Desarrollo	0	0	1	0	0	1
11	Fundación Redes	1	0	0	0	0	1
12	FUNDASAL	0	0	1	0	1	1
13	Justicia, Paz y Ecología	1	0	0	0	0	1
14	OXFAM América	0	1	0	0	0	1
15	UNES	0	0	1	0	0	1
	Total	6	1	6	1	1	15

Se encontró que una de ellas trabaja en coordinación sólo con la alcaldía, 5 trabajan en coordinación con las comunidades, y 8 ONG trabajan en coordinación con ambas. Un aspecto interesante es el dato en el que 8 de estas 14 Ongs afirmaron coordinar tanto con las alcaldías como con las comunidades.

Gráfico No.8: Metodología de coordinación



Esta información demuestra que en la actualidad el trabajo de las Ongs requiere de mayor coordinación entre los actores de un territorio determinado, con lo cual, los impactos sociales aumentan generando mayor fortalecimiento de las organizaciones comunitarias (58.33%), contribuyendo a construir una cultura de prevención (16.67%), contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades (8.33%) o generando otro tipo de impactos, con menor porcentaje, pero que en su conjunto representan el 16.67%.

Un aspecto a resaltar del trabajo de estas Ongs es su punto de partida para contribuir en algún aspecto al medio ambiente. El 79% lo hacen a través de las alcaldías, el 14% coordinan con la parroquia y el resto como resultado de su planificación quinquenal. El hecho de que el 79% de las Ongs inicien el proceso en la alcaldía garantiza la vinculación de esta con las organizaciones comunitarias, contribuye a fomentar la participación social y ciudadana, legitima la gestión municipal en la implementación de políticas públicas y por último, crea mejores condiciones para la sostenibilidad.

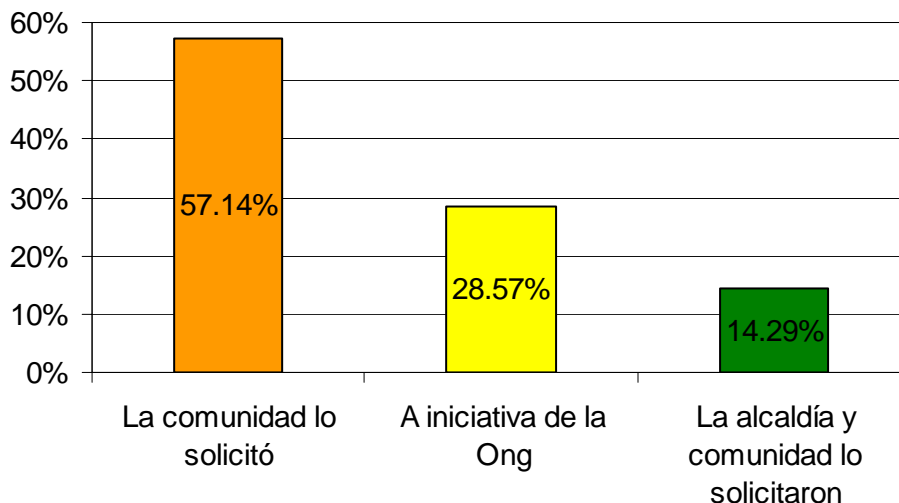
Por otra parte, la gestión ambiental en general y la gestión hídrica y del riesgo en particular, son áreas de trabajo que están dentro de las agendas de los Estados que cuentan con programas de cooperación al desarrollo. Esta prioridad permite movilizar recursos técnicos y financieros para reducir las vulnerabilidades en países con altos índices de pobreza, exclusión social y deterioro medio ambiental. En el caso de las Ongs en cuestión, se observa que el 66.67% reciben apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional, el 25% cuenta con recursos nacionales e internacionales y el resto no respondió. Se prevé que esta tendencia seguirá dominando el trabajo de estas organizaciones. Esta dependencia puede repercutir la sostenibilidad en el largo plazo.

4.2 Forma de elección del tema de intervención

En este aspecto se observa que la organización de las comunidades se ha convertido en un factor clave en los procesos de gestionar iniciativas para implementar proyectos de agua y gestión del riesgo. Llama la atención que frente a este dato (57.14%) las Ongs están asumiendo un rol de facilitador frente a las demandas de las comunidades y en tal sentido, ya no son estas las que venden la idea a las comunidades para desarrollar proyectos. De igual manera se aprecia que las alcaldías están teniendo más

protagonismo en los procesos de gestión de proyectos y lo están realizando con participación de las comunidades.

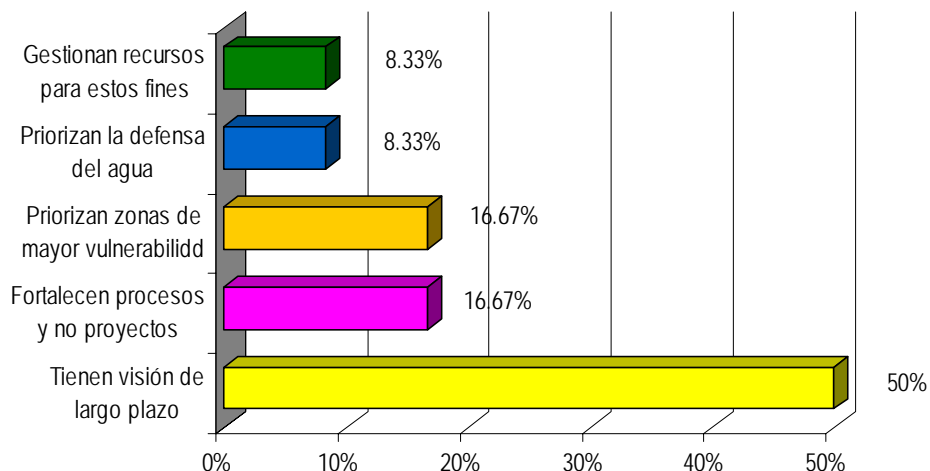
Gráfico No.9: Elección de la intervención



4.3 Continuidad en los proyectos ejecutados

La experiencia adquirida en los últimos años ha llevado a considerar seriamente la continuidad del trabajo de las Ongs en estas temáticas. De hecho, del total de las 14 solo una no contestó al respecto, las otras 13 tienen previsto seguir proyectándose dentro de las áreas de medio ambiente, recurso hídrico y riesgo.

Gráfico No.10: Criterios para la continuidad del trabajo



Al asociar la continuidad del trabajo en medio ambiente, recurso hídrico y gestión del riesgo con los criterios que tienen para hacerlo, llama la atención que 7 Ongs de las 13

que respondieron afirmativamente, cuentan con una visión de largo plazo y 2 están apostando por fortalecer procesos y no proyectos, lo cual implica ciertamente contar con una visión de largo plazo. Esto quiere decir que el 66.67% tiene mayores probabilidades de especializarse en algunos o varios de los temas mencionados, con lo cual, el beneficio para las comunidades del AMSS donde se proyectan será más sustentable.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación realizada las conclusiones reportadas se resumen en función de los actores entrevistados.

Alcaldías

1. Los temas de gestión del medio ambiente, del recurso hídrico y del riesgo han venido ganando terreno en las agendas de estos actores.
2. En el AMSS las alcaldías han venido trabajado en la elaboración de instrumentos de planificación, planes de emergencia, obras de mitigación y en reforzar el marco jurídico.
3. En el AMSS las alcaldías se han involucrado en acciones en torno al medio ambiente, a la gestión del recurso hídrico y en la gestión del riesgo. El medio ambiente asociado al saneamiento ambiental y a la conservación de hábitats naturales y/o áreas protegidas es el área con mayor trabajo e incidencia institucional. La gestión del recurso hídrico ocupa el segundo lugar de atención y la gestión del riesgo el tercero, sin embargo, está última área continua estando asociada a planes de emergencia y a obras de mitigación.
4. Más del 60% de las alcaldías cuentan con marcos jurídicos normativos propios que regulan el medio ambiente, las emergencias y el riesgo, sin embargo, estos marcos siguen siendo débiles en la concepción y aplicación de mecanismos de sanción.
5. En materia de gestión de riesgos, la principal fortaleza de las alcaldías es la constitución de los respectivos comités de emergencia.
6. Varios de estos comités pasan la mayor parte del tiempo anual inactivos y esta situación debilita la capacidad de respuesta y la capacidad de construir capital social. A esto hay que agregar que las capacitaciones que han recibido están más enfocadas a operar el plan de emergencia que a apropiarse de un enfoque sobre gestión del riesgo.
7. En esta dirección lo que queda claro es que las alcaldías del AMSS actualmente tienen una tímida incursión e incidencia en estos temas.
8. Las acciones que mayor peso tienen dentro de la gestión de las alcaldías son las que están dirigidas a la mitigación y a las campañas de saneamiento ambiental.
9. Las principales fuentes de financiamiento provienen, de la ayuda al desarrollo, de los ingresos FODES y de los ingresos propios de las alcaldías. El financiamiento sigue siendo uno de los problemas fundamentales.
10. El trabajo no ha sido consistente y requiere de un compromiso político y técnico de las autoridades municipales, de las unidades técnicas y de las organizaciones de base para lograr su respectiva institucionalización.

Organizaciones de base territorial

1. Después de la firma de los acuerdos de paz en el AMSS se observa un crecimiento acelerado de organizaciones de base.
2. Estas organizaciones de base tienen una cultura de trabajo basada en dar respuestas a situaciones que afectan la vida y el bienestar de sus comunidades y en tal sentido, trabajan improvisando.
3. Las organizaciones de base reconocen además que después de la firma de los acuerdos de paz sus respectivas alcaldías han venido trabajando con ellas de manera más constante.
4. Reconocen además que las Ongs se han hecho presentes en sus comunidades tratando de apoyar diferentes tipos de procesos.
5. En ambos casos, las organizaciones de base reconocen que el trabajo que realizan con estas instituciones en materia de medio ambiente y gestión de riesgos es mínimo.
6. Un aspecto que llama la atención es el hecho de que un porcentaje mayor al 45% expresó que la gestión de proyectos con la alcaldía y las Ongs ha sido iniciativa de los juntas directivas de las organizaciones de base.
7. En cuanto a las relaciones entre las organizaciones de base y las Ongs se observa cierta debilidad.
8. La coordinación entre las organizaciones de base, su respectiva alcaldía y las Ongs que tienen presencia en el territorio donde viven es un aspecto que se debe mejorar.

Organizaciones no Gubernamentales

1. El trabajo en gestión de riesgos por parte de las Ongs en el AMSS sigue siendo mínimo.
2. Las Ongs que están trabajando en medio ambiente y gestión del riesgo lo están realizando principalmente en coordinación con la alcaldía.
3. Para más del 90% de éstas la planificación es una herramienta que utilizan y por esta razón tienen previsto seguir trabajando en las áreas de gestión del medio ambiente y gestión del riesgo.

Recomendaciones:

1. Enfocarse en al menos tres municipios del AMSS que de acuerdo a este diagnóstico tengan las mejores condiciones para realizar un trabajo de fortalecimiento institucional en las alcaldías, de fortalecimiento de la participación en las organizaciones de base y de coordinación con las Ongs. De acuerdo a la información del diagnóstico se recomienda que este trabajo se implemente como experiencia piloto en los municipios de San Salvador, Mejicanos y Soyapango.
2. Para lograr el mayor impacto posible y de acuerdo a los lineamientos del IPGARAMSS se recomienda construir una estrategia de trabajo que contemple las siguientes áreas:
 - Un programa de capacitaciones donde el punto de partida sea trabajar y construir el enfoque conceptual, metodológico y político de la gestión del riesgo.
 - La construcción de un sistema de comunicación interinstitucional
 - La construcción de un sistema de información biofísica y biosocial que considere a su vez la construcción de indicadores para estos ámbitos y el montaje de un observatorio que permita la divulgación de esta información.
 - La aplicación de un sistema de alerta temprana adaptado a los recursos y medios disponibles en cada territorio, con especial énfasis en la organización comunitaria.

- El fortalecimiento de una unidad que se haga cargo de coordinar e implementar las acciones de gestión de riesgos dentro de las alcaldías.
3. Identificar específicamente al conjunto de Ongs que trabajan en estos municipios para incluirlas en la estrategia antes mencionada.
 4. Que la estrategia considere la constitución de redes a nivel de alcaldías, a nivel de organizaciones de base y a nivel de Ongs. Se puede considerar como punto de partida trabajar también con las Comisiones municipales de protección civil a fin de fortalecerlo.
 5. Dotar a estos actores de una caja de herramientas de planificación, evaluación, seguimiento y monitoreo.
 6. Trabajar en la socialización y fortalecimiento del marco jurídico normativo existente a nivel nacional y municipal.
 7. Aportar recomendaciones en las ordenanzas para incluir sanciones y mecanismos para sancionar el incumplimiento de la normativa.

III. LINEAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se identifican los siguientes puntos relevantes a tener en cuenta en la elaboración de la estrategia:

1. La inexistencia de un enfoque conceptual, metodológico y principalmente político de lo que significa e implica la gestión del riesgo.
2. La inexistencia de redes de apoyo que permitan articular a las alcaldías con las Ongs y las organizaciones de base y éstas en cada uno de estos niveles para optimizar los recursos y para construir un nuevo capital social.
3. La inexistencia de un sistema de información que permita monitorear los avances y retrocesos en materia de vulnerabilidades y que registre buenas prácticas, lo que en su conjunto permitiría realizar una adecuada gestión del conocimiento.
4. La participación social, comunitaria y ciudadana es un imperativo para garantizar la sostenibilidad de los procesos de gestión territorial enfocados integralmente y donde la gestión del riesgo se convierta en uno de los aspectos transversales de estas dinámicas.

Estrategia

Teniendo en consideración que la proyección es para tres años y que por lo tanto deben impulsarse en etapas o fases puntuales, que tengan a su base un eje por fase y que guarden relación con los objetivos y resultados finales que Geólogos del Mundo pretende alcanzar al final del proceso; con el respeto a esta visión y las derivaciones conclusivas y recomendaciones del diagnóstico se propone desarrollar las siguientes estrategias:

1. Todo el trabajo debe sustentarse en una relación esencialmente política que integre la planificación compartida entre los sujetos (comunidades, municipalidades y ONG's), para incidir en la identificación y transformación de las principales vulnerabilidades que desde la proyección de GM se pueden enfrentar -técnicas, educativas, institucionales, político-organizativas y de comunicaciones- en este proceso.

2. La identificación de las vulnerabilidades específicas y su abordaje debería filtrarse con la construcción común de escenarios de riesgos desde una metodología incluyente y de concientización de todos los organismos participantes en el proceso.
3. Estos escenarios de riesgos demandan, en primer lugar, la elaboración de un marco conceptual común sobre el significado de la gestión de riesgos en este momento y en el espacio concreto del AMSS, generado a partir de la revisión de las propuestas existentes y del debate crítico facilitado desde el proyecto.
4. En la intervención concreta durante el manejo de los desastres se contemplaría el paso de la atención de las emergencias hacia una visión de gestión de riesgos, considerando la visión cultural reactiva en nuestro país y la capacidad real de quienes participan en este proceso, en todo caso el propósito final del proyecto es modificar gradualmente esta visión y para ello se articulan las otras estrategias.

Procedimientos

Se propone dedicar esfuerzos en la primera fase a la construcción de la visión y marco conceptual compartido, articulado a actividades de capacitación en marco legal, planificación, gestión y sistemas de información y comunicaciones. Desde esta etapa se impulsaría la articulación de redes para la actuación, el monitoreo y la gestión conjunta de todo el proceso.

Uno de los productos principales en esta fase será la publicación de un documento marco sobre la gestión de riesgos en el AMSS y principales elementos para la construcción de un escenario de riesgos.

Los entes responsables y de coordinación serán los entes responsables de las alcaldías, los organismos de base territorial responsables del tema, y los referentes institucionales de las ONG's interesadas en el proceso.

En la segunda fase sería oportuno consolidar la formulación participativa de los primeros escenarios de riesgos locales, como primer eslabón para la posterior creación del escenario de riesgos municipal. En esta etapa se revisarán y definirán las principales vulnerabilidades y capacidades con que se cuenta para transformarlas.

Además se impulsarían la construcción de sistemas de información, comunicación y monitoreo útiles para todos y todas las participantes. Se dará continuidad en refuerzo a las actividades de capacitación, dando seguimiento a la articulación de por lo menos dos redes - una intercomunal y otra de ONG's-

El producto principal será escenario de riesgos locales integrados y asumidos por todos los sujetos participantes en el proceso. Para ello se prevé que los responsables sean los entes municipales y las Ongs que trabajan en el tema junto a la organización comunitaria vinculada al tema.

La tercera fase será de actualización, consolidación y propuestas a diferentes niveles sobre todo de las municipalidades, con marcos conceptuales y escenarios de riesgos contruidos colectivamente, que incluyan estrategias y propuestas financieras realistas para su implementación, así como la concreción orgánica y operativa para ejecutarse. Es

decir planes con soporte presupuestario definido que debería ser asumido por las autoridades responsables de la gestión de riesgos en el AMSS con la participación de toda la estructura articulada en las fases anteriores.

Productos a obtener: Propuestas de planes y presupuestos de ejecución, marco conceptual y escenarios de riesgos actualizados y fundamentados técnica y políticamente.

El hilo conductor durante las tres fases sería la promoción de la participación organizada y propositiva de la población como sujeto incidente para la transformación de las vulnerabilidades en el AMSS.

ROLES ESPECÍFICOS PARA CADA PARTICIPANTE:

Municipalidades

Las municipalidades como principales responsables en el territorio asumirán, además de facilitación de proceso, la formulación de estrategias de información y comunicación, promoviendo su articulación con otras redes similares. En el componente de capacitación podría apoyar en la formación para planificar y la articulación de todo el proceso con las comisiones municipales de protección civil respectivas.

Es prudente estimular la creación de unidades específicas para la gestión de riesgos en cada municipalidad como dinamizador del trabajo en el tema.

Ongs

Estas instancias pueden asumir entre otros roles la promoción de una red interinstitucional, que se constituya como observatorio en el AMSS y para el intercambio de información entre todas las partes, este rol debería ser coordinado con las municipalidades a fin de generar información oportuna para las comunidades.

Además las Ongs pueden contribuir en la recepción de iniciativas, mediando entre alcaldías y comunidades, facilitando el encuentro y la discusión temática.

Organizaciones de base territorial

Las organizaciones comunales pueden adoptar un rol activo en la construcción del enfoque en gestión de riesgos por parte de los otros dos elementos del proceso -alcaldías y Ongs.

Así mismo se debería estimular la creación de redes intercomunales a partir de la convergencia en cuanto a vulnerabilidades y amenazas comunes, para apoyarse y compartir esfuerzo, experiencias y acciones frente a su problemática.

Finalmente es aconsejable que los organismos territoriales hagan gestiones para incrementar sus capacidades en general, y las de gestión en particular, de cara a las municipalidades y las Ongs.